



SARCASMO.

Creíamos nosotros que á los hombres de la conservaduría...

Nosotros combatimos con la mitad de nuestros campeonos que han sido eliminados de las listas electorales...

Los amigos de la situación cuentan con el apoyo de todas las autoridades, desde el ministro de la Gobernación...

Los periódicos situacioneros pueden falsear impunemente la verdad negando, contra lo que les consta en contrario...

Y no satisfecho el amor propio de los situacioneros con tan enormes desigualdades, todavía se complacen sus órganos...

¿Con qué son jeremiadas las justas quejas de las oposiciones? ¿Con qué los triunfos se consiguen con votos? ¿Con qué es cosa corriente el fingido clamoreo...

¿Y qué hemos de contestar á tales supuestos, cuando la tercera circular del Sr. Silvela...

Por lo demás, sepa La Provincia que desdeñamos altamente todo lo que tienen ó quieren tener de sarcasmo sus desautorizadas agresiones.

Ya no son solos alcaldes y diputados provinciales los que llamando á los electores, les indican más ó menos persuasivamente los candidatos que deben votar...

Acostumbrados nosotros á la táctica que usa La Provincia en sus discusiones, solemos no contestar en serio á ciertas inexactas afirmaciones...

pero haciéndose cargo de sus poco envidiables palabras nuestro estimado colega La Union Democrática...

La Provincia, ese periódico ministerial tan listo y tan contudente en la argumentación...

Y decimos nosotros. Bien hubieran hecho los constitucionales en quedarse en sus casas...

¿Y le parece al colega ministerial que vale poco esa última y legítima ilusión que queda á los constitucionales?

De un gravísimo rumor se ocupa ayer nuestro estimado colega La Union Democrática:

«Se nos ha asegurado dice que en algunas de las dependencias del Estado más importantes de esta capital, se recibió el martes último...

«Y en el supuesto de que esto sea cierto, pues nos resistimos á creerlo, vamos á denunciar el hecho ante la nación entera...

Los sagastinos del distrito de Denia votarán al candidato señor don Leopoldo Laussat...

nero La Provincia, cuyos correpondentes deben de seguro beber en fuentes canovistas ó sea conservadoras...

Nuestros aliados en todos los pueblos de la provincia serán los que combaten leal y decididamente á los hombres de la híbrida agrupación...

Segun noticias recibidas por buen conducto, además de las candidaturas oficiales de los señores Viudes y Santonja...

Aun está por la primera vez que La Provincia haya hablado con exactitud al querer desvirtuar lo que dicen los periódicos de oposición.

Ni nosotros nos hemos mostrado alarmados al ocuparnos de la elección de diputado por Villajoyosa...

Por lo que hace á la candidez con que La Provincia creía que los diputados lo eran por la volaridad de los electores...

Sentimos sinceramente que nuestros estimados colegas El Graduador y La Union Democrática, hayan roto entre sí las hostilidades...

No son estos momentos de amargas recriminaciones, ni conviene á los que teniendo un origen común y se han dividido por razones de conducta...

compañeros, y cuando lleguen momentos normales ya debatiremos nuestras opiniones y defenderemos nuestros actos.

También sentimos que nuestro estimado colega El Graduador, no pudiendo resistir á sus tendencias de siempre...

Después de reproducir nuestro colega El Graduador lo que nosotros decimos acerca del viaje del Sr. Rebagliato á Madrid...

Para qué hemos de decir más, si habrá quien nos entienda. Así como D. Antonio Campos se ha entregado á D. Adrian Viudes...

En efecto, ya vamos creyendo lo que dice El Graduador: los hombres que se han doblegado hasta formar la conservaduría inventada por el Sr. Cánovas...

Ayer estuvo muy concurrida la calle de Santo Tomás en donde habita el Sr. D. José Terencio Javaloyes...

Preguntado uno de ellos acerca de si ocurría alguna novedad, contestó que se trataba de elecciones...

¿Qué se entiende por coartar? El martes 1.º del actual á las cuatro de la tarde, se reunieron en casa del distinguido jefe del partido constitucional...

no sin hiel, para los que bien le conocíamos, y no un hombre trabajado por las amarguras de la vida.

¿Con qué jovialidad le hemos oído hablar en estos días del último billete de cuatro mil reales que le quedaba?

¡Feliz amigo! Al fin, tú descansas ya de las faenas de la vida ingrata; ¡Pobre del padre octogenario!

Todo pasa; todo se quebranta; todo se disuelve; todo, hasta las relaciones más puras é impalpables de la vida...

(Los Debates).

26 de Marzo de 1879.

TRIBUTO GENERAL DE ADMIRACION Y RESPETO.

No somos solo nosotros los constitucionales, los amigos del Sr. Ulloa, los que hemos sentido su muerte, como una pérdida irreparable...

La prensa de todos matices, desde constitucional hasta la democrática, se ocupa en sentidas frases de tan triste acontecimiento...

El Diario Español, dedica á su ilustre memoria un artículo, cuyas sentidas líneas reflejan claramente el vivo dolor del apreciable colega.

Veán nuestros lectores uno de los párrafos más salientes del citado artículo, que honra á su redacción por la espontaneidad con que está escrito:

«El Sr. Ulloa ha descendido al sepulcro cuando

se asocia á estas ideas, reconociendo las eminentes cualidades de nuestro malogrado amigo.

«La ilustración y la inteligencia del Sr. Ulloa, hacen su pérdida más sensible. Las virtudes privadas que le adornaban le habían conquistado, después de muchos años, generales simpatías...

«El Globo ostenta en su primera plana un retrato, perfectamente hecho, y la biografía del difunto hombre de Estado, donde expresa en sentidas líneas que, el Sr. Ulloa, como Rios Rosas, como Rivero...

«Nos falta espacio para ir consignando el juicio que á los periódicos todos merecen los hechos del que en vida fué, no solo un amigo leal y cariñoso, sino inteligente maestro, que con su saber y experiencia nos indicaba el camino que los hombres públicos deben seguir para llegar á ser útiles á la patria...

la del posibilista democrático. El señor Montero Ríos no pudo asistir por encontrarse en cama.

El objeto de la reunión, como saben nuestros lectores, fué ponerse de acuerdo para cumplir los deberes de las respectivas agrupaciones políticas en lo que se refiere a la estrecha inteligencia que ha de presidir en las próximas elecciones á los partidos liberales afines.

Iniciado el asunto de la reunión, se adoptaron los acuerdos siguientes:

1.º Que los partidos constitucional, progresista-democrático y posibilista apoyen decididamente y voten á los candidatos de cualquiera de los tres partidos que aspire á la diputación á Cortes.

2.º Formar candidaturas de conciliación para oponerlas á las ministeriales en todas las circunscripciones, salvo que por conveniencia para los partidos liberales afines no pudiesen aspirar más que á sacar triunfante la representación que la ley concede á las minorías.

3.º En los distritos donde se presente más de un candidato de los partidos expresados, aconsejar que se retiren de la lucha los que tengan menos probabilidades de triunfo y apoyar al que reúna más condiciones para obtenerlo.

4.º Formar para la circunscripción de Madrid una candidatura compuesta de seis individuos, desde cada uno de los partidos conciliados.

Los respectivos partidos designarán cada uno de los dos candidatos que juzguen más convenientes y por el método que creen más oportuno.

5.º Que en los distritos donde no luchan ninguno de los afiliados á los partidos constitucional, radical y posibilista se aconseje á los electores de las respectivas agrupaciones que emitan sus votos para la acumulación en favor de las personas respectivamente designadas por los mismos partidos, siendo el señor Sagasta el que presenta el constitucional y el señor Castelar el posibilista democrático.

El radical no ha presentado todavía su candidato.

Ayer jueves, á la misma hora, á las cuatro de la tarde, debieron reunirse de nuevo en casa del Sr. Sagasta los indicados señores para continuar los trabajos que les han encomendado los partidos á que pertenecen.

A la una de la tarde abrió ayer la sesión la diputación bajo la presidencia del Sr. Campos, (D. Antonio.)

Por un diputado secretario se leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada. Inmediatamente se dió lectura de algunos dictámenes presentados por las respectivas comisiones, referentes á una subvención que pide el ayuntamiento de Sax, para la construcción de un camino; á la construcción de un puente en Orihuela solicitada por el municipio y al apoyo moral que la sociedad El Fomento reclama de la diputación para celebrar una exposición provincial, y otros dictámenes de poca importancia quedaron sobre la mesa para dar cuenta de ellos en la sesión de hoy, para la cual se señaló la hora de las doce constituyéndose en este estado la diputación en sesión secreta, cuyo

objeto parece ha sido la cuestión del nombramiento del arquitecto, sin que sepamos qual ha sido el resultado.

Nuestro querido amigo el decano de los poetas antiguos, D. Juan Vila y Blasco, á propuesta de la Real Academia de bellas artes de San Fernando, y de conformidad á lo prevenido por sus estatutos, ha sido nombrado correspondiente de la misma, en la sección de música, por una memoria que ha escrito relativa á los músicos notables de esta provincia.

Mucho celebramos el nuevo honor concedido á la incansable laboriosidad y claro talento, de nuestro querido amigo señor Vila.

Hemos oído decir que son varios los pueblos que han acudido á la diputación, pidiendo que se les auxilie con alguna subvención para atender á la reparación, construcción ó terminación de caminos vecinales.

Reconocemos como una necesidad el que los pueblos procuren facilitarse mutuamente la comunicación para dar movimiento á la vez á sus productos, y que el comercio de transacciones anime sus mercados; porque esta es la vida de los negocios que tienden al bien general de aquellos; y es digno de elogio el celo de los ayuntamientos que así proceden, como también consideramos muy justo el que las diputaciones atiendan á tales peticiones.

Sin embargo, creemos que ni el estado de los mismos pueblos ni el de los fondos de la provincia particularmente permita á la corporación provincial corresponder á las peticiones de aquellos teniendo en cuenta el abandono en que se encuentran las principales carreteras, por falta de recursos, los considerables créditos que á su favor tienen los contratistas de las mismas, y sobre todo el que muchos pueblos que piden no tienen presente que son acaso de los mas morosos en aporantar á las arcas provinciales sus contingentes.

Nos ocuparemos otro día sobre el particular, con algun detenimiento.

Correspondencia particular de «EL CONSTITUCIONAL.»

Novela 2 de Abril de 1879.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Mi respetable amigo: Cumpliendo los deberes que contrahe el día que acepté el honroso cargo de correspondiente de su ilustrado periódico, no puedo dejar de notarle los abusos que se están cometiendo en esta con motivo de las elecciones, abusos que naturalmente se van acentuando más y más, conforme vamos entrando en el período algido electoral. Muchos sistemas he visto emplear durante mi larga carrera política para ganar una elección, especialmente si la situación en su desprestigio tenía que apretar la máquina electoral hasta estrujarla, pero con franqueza debo confesar que el sorprender la buena fé de los electores suplicándoles una firma por ejemplo, para una votación de la junta de aguas, y luego resultar que la firma sorprendida era para la elección de interventores de las mesas electorales, eso nunca lo había visto. Comprendo que el desesperado, el desahuciado por la opinión pública adopte cualquier medio por descabellado que sea, como lo hace nuestra autoridad local

llamando á los electores y exigiéndoles su voto, aunque este medio no habre muy en pró de la neutralidad electoral de los que lo emplean puesto que, prescindiendo de otras consideraciones barreña el espíritu y la letra de la ley electoral: comprendo que á los amedrantados por las autoridades y por los muñidores electorales, se les lleve como detenidos á formar las actas notariales para la primera elección de interventores por mas que se nieguen una y cien veces á ello: comprendo por fin que los citados agentes electorales escudados con la valiosa protección de la situación, y con el desparpajo que presta una situación de cinco años, en la que la mano de la autoridad nunca ha enfrenado ni corregido ciertos abusos, maltratan por la noche, y cohiben á los electores su libérrima autonomía. (De cuyos hechos ya entiendo el juzgado) pero lo que digo al principio de esta carta, la sorpresa de la buena fé, el escamoteo, de una cosa por otra, no lo concibo, porque entre cierta clase de personas no se comprende que se empleen armas de tan mala ley que tengan una penalidad marcada en nuestro Código. Mucho más pudiera decirle; pero temiendo molestarle con la estension que sin querer he dado á esta carta, que será la primera de la campaña electoral presente, me reservo, para trasmitirle en otras, cuantas noticias de verdadero interés ocurran en esta localidad.

Con esta promesa se despide su buen amigo y S. S. Q. B. S. M.,

El Correspondiente.

GACETILLAS.

Aviso á las señoras y caballeros.— En la acreditada peluqueria de Antonio Guillen, Princesa 32, se ha recibido un buen surtido de finísimo cabello español y Frances para confeccionar todos cuantos postizos se deseen.

En dicha peluqueria se tiñe el cabello y la barba con todos cuantos tintes buenos se conocen, y particularmente con los renombrados tintes Richards Phénix y el agua Navarra, todos á precios reducidos.

También se fabrican pelucas para toda clase de imagenes y callé á precios sumamente reducidos.

Peluqueria de Antonio Guillen Princesa 32, principal.

Especialmente para V.— Toda la sustancia de lo encerrado en centenares de volúmenes de consejos médicos, puede reducirse á la siguiente regla: Conservad los órganos digestivos en estado de vigor, el vientre corriente y el hígado de modo que pueda funcionar libremente. Lo que falta saber es como se consigue esto. Por enigmático que parezca cada hombre y mujer que conozca las virtudes de las Pildoras Azucaradas de Bristol, podrá responder fácilmente. Sus propiedades extraordinarias abrazan una esfera ilimitada. ¿Está el estómago débil y apático? le dan vigor y actividad. ¿Hay constricción de vientre? le ablandan y arreglan. ¿Está el hígado flojo ó congestionado? le hacen funcionar con regularidad. Su oficio es restablecer el sistema á su estado natural, sin grandes esfuerzos, sin sufrimientos, sin dolores, náusas y así lo hacen. Muchas afecciones de los órganos citados se complican, con desarreglos que afectan la piel, los músculos la carne y las glándulas. En tales casos el gran detergente, ó sea la Zarparrilla

de Bristol acelerará y completará la curación.—433

Vacante.—Se halla vacante la plaza de bañero en los baños de Busót. Las personas que la soliciten pueden dirigirse de diez de la mañana á tres de la tarde á la administración de los mismos calle Mayor, 62.

Vino de San Rafael clarificado.— Este vino, por su gusto y color se asemeja al San Jorge, de Francia. Su precio es de 75 céntimos botella y devolviendo el casco á 45; por docenas se lleva á domicilio.

Idem de Valdepeñas á peseta la botella y á tres reales micheta.

También se expenden vinos de Biar y de la Huerta. Labradores, 17.

Acaba.—Se vende de superior calidad en el almacén de D. Pedro Perez Perez, calle de San Francisco, 12.

Almacén.—Se alquila uno, nuevo, de gran capacidad, en la calle de San Andrés,

Darán razon en esta redacción. Loa.—La patriótica loa Los Martires de la Gloria debida á la inspirada pluma de D. Eusebio Asquerino que con tanto aplauso, se ha representado tres noches en el Teatro Español de esta capital, se halla de venta en la Administración de nuestro periódico á dos reales cada ejemplar.

Cerámico literario.—En la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorge Juan números 11 y 13, se vende el Cerámico literario celebrado en esta capital el día 8 de Mayo de 1877, cuya obra forma un tomo de excelente papel, y de 382 páginas, cuyo importe es de seis reales.

VARIIDADES.

A LOS ELECTORES.

Las intrigas se desatan; los cabildos aumentan; los conciliábulos crecen; las reuniones menudean; negros tapetes, ocultan los registros de las mesas; los petardistas sorien, y las libertades tiemblan: estamos en el distrito electoral de Villena. Allá vá el Cacique; debe gozar de grande influencia, á juzgar por sus patillas de jitano: manotea, con la mímica estudiada de la gente palaciega; es elocuente: el silencio tiene tambien su elocuencia. dicen que para servir á un ministro, no se encuentra otro mejor en el mundo: lo mismo sirve á Silvela, que á Sagasta, que á Zorrilla, que al Sr. Posada Herrera, que á Martos, que á Castelar, que sirve á Pí si le aprietan: él es así: de este modo no tiene ninguno queja; y bien pensado, hacer puede alarde de consecuencia política, sin haber quien lo contrario defienda: la cuestión no es el ministro; la cuestión es... la cartería; luego... este sirviente eterno, de inconsecuente no peca: sus amigos no son muchos;

pero si los justiprecian, no tienen precio: son todos anzuelos que siempre pescan; exhibiré sus retratos al público, sin caretas, por si alguno comprar quiere, el género por las muestras; mientras tanto, ilustres pueblos; guerra al caciquismo; guerra; que los pueblos ser no puedan dignos del nombre que llevan, cuando de un cacique sufren tan estúpida tutela. El hombre, debe ser libre como el águila altanera, emperatriz del espacio, que por el espacio vuela, pensando escalar el cielo porque hasta el cielo se eleva: el hombre, de Dios imagen, mira al cielo; no á la tierra.

Juan Hurtado Tomas.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL. Observaciones del día 3 de Abril de 1879.

Table with meteorological data: Barómetro 754,39; Termómetro 15,2; Viento N. O.; Atmósfera. Nubes; Mar. Rizada; Temperatura máxima del aire á lasombra 20,6; Idem mínima durante la noche 8,8; Irradiacion nocturna; Evaporacion en milim. 3,57

D. PEDRO SEBASTIÁ Y BLANCH, FALLECÓ el 5 de Abril de 1878.

Todas las misas que se celebren en el día de mañana sábado, en la Iglesia parroquial de Santa María de esta ciudad por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

La familia ruegan á sus amigos y fieles le encomienden á Dios.

Alicante 4 de Abril de 1879

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.— Los Dolores de Ntra. Señora y S. Isidoro.

SANTO DE MAÑANA.— Sta. Irene y Emilia.

ALICANTE. Imprenta de Antonio Reus Calle de Jorge Juan 11 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS

FARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO. plaza de Isabel II (antes de las Barcas) ALICANTE. Especialidades farmacéuticas preparadas en esta oficina de farmacia, recomendables por su eficacia curativa y precision en sus efectos.

Las pildoras VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL. El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez, Hernandez calle Mayor, número 22, ALICANTE. MELITO SEDANTE. Remedio heróico para facilitar la dentición de los niños.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante. CLAVAZON. plomo en galápagos y planchas, alambre de hierro y de laion, bugias parafina y estearina de todas clases, completo surtido en paquetería, drogas y perfumería.

PETRÓLEO. de tránsito á 66 reales caja. Con derechos de consumos pagados á 90 rs. caja. Dirigirse á los Sres. Fourcade hermanos. Calle de San Francisco número 12 en Alicante. AVISO. El taller de tonelería de D. José Torrent, se ha trasladado al Babel, entre la fabrica del gas y el depósito de petróleo de D. José Carratá y Blanes, continuando el despacho del Sr. Torrent en la calle de Limones, número 8.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE ANTONIO REUS, JORGE JUAN, NUMEROS 11 Y 13. En dicho establecimiento se hacen impresos de todas clases, como son: targetas de visita, estadós, prospectos, obras de lujo, cromos, targetones, periódicos y documentos para oficinas tanto militares como particulares.

